

CUENTA DE COBRO NRO. 03

LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

CON NIT 890.706.847-1

DEBE A:

**LUZ ANDREA CASTRO CÁRDENAS identificada con cedula de ciudadanía
Nro. 30.402.867 de Manizales, Caldas.**

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)

POR CONCEPTO DE: tercer pago del contrato de prestación de servicios profesionales **Nro. 054 del día cinco (05) de agosto de 2025**, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURIDICO AL DESPACHO DE LA CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA"** En el periodo comprendido entre el seis (06) de octubre al cinco (05) de noviembre de dos mil veinticinco 2025.

**SOLICITO QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CUENTA SEA CONSIGNADO A
LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO DAVIVIENDA NRO. 084100123292**



LUZ ANDREA CASTRO CÁRDENAS
Cédula Nro. 30.402.867 de Manizales, Caldas